

“SE CORRAN TOROS”
EN LA FIESTA DE SAN HIPÓLITO

Reiko Tateiwa*



Los toros fueron introducidos en México con la llegada de los españoles, y estos astados se convirtieron en animales indispensables para la vida colonial. La ganadería fue una industria próspera en las nuevas tierras y la carne de res fue un alimento que llegó a gustar mucho a los indígenas. Por supuesto, igual que en España, no podía faltar la fiesta de toros en las celebraciones reales y religiosas. Con el establecimiento del régimen virreinal era obligación del cabildo secular capitalino recibir a los virreyes con una fiesta de toros.

Anterior a este festejo virreinal hubo otra tradición taurina en la Ciudad de México: la fiesta de San Hipólito, celebrada desde 1528 hasta 1812 para rendir homenaje a los conquistadores caídos en la Noche Triste y conmemorar la conquista de Tenochtitlán. La celebración tenía lugar en el corazón de la capital novohispana la víspera y el día 13 de agosto, fecha onomástica del santo romano, soldado condenado a morir arrastrado por caballos debido a la traición de haberse convertido en cristiano¹.

* Doctora en Historia Moderna por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Profesora de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto, Japón.

¹ AGI, México, 319. Carta del cabildo de la Ciudad de México, 4 de febrero de 1679; copia de la real cédula, 4 de febrero de 1680.

El primer registro de la celebración lo hallamos en el Acta de cabildo de la ciudad de México con la fecha 31 de julio de 1528. Los regidores Juan de la Torre y Francisco de Ávila, diputados del mes, anunciaron que dicho año se celebraría la fiesta con la mayor solemnidad², lo que significaba que habría “toros de juego de cañas”.

En este artículo analizaremos el desarrollo de la tradición taurina en el marco de este festejo patronal en la capital novohispana, atendiendo sobre todo a las principales razones del gradual abandono de la fiesta de toros y de la celebración misma. De esta forma haremos una pequeña contribución al estudio taurino del México colonial que apenas se inicia³.

LOS TOROS EN LA FIESTA DE SAN HIPÓLITO

Esta celebración la organizaba el cabildo capitalino novohispano y consistía en la procesión del estandarte real, mejor conocida como el paseo del pendón, que recorría desde la Casa del Cabildo, rodeando la Plaza Mayor, hasta el templo de dicho santo que se hallaba en el límite oeste de la ciudad colindante con los pueblos de los indígenas. No sería hasta 1628 cuando se acordaría celebrar a San Hipólito con tres días de fiestas ya que, tal como criticaba fray Agustín de Vetancourt, en la ciudad de México:

² AHCM, Actas de Cabildo, 339A, 31 de julio de 1528.

³ En la actualidad contamos con varios estudios taurinos en la Nueva España realizados por investigadores mexicanos. Entre ellos el realizado por Nicolás Rángel, historiador de la Academia de Historia de México, da una visión general de las corridas de toros celebradas con motivo del recibimiento de los virreyes. Otro es el artículo que se centra específicamente en los siglos XVI y XVII de Rubén Andrés Martín, quien se apoyó en las Actas de cabildo de la ciudad de México. Por su parte, Benjamín Flórez Hernández ha centrado su análisis en la construcción de las plazas de toros desde el siglo XVIII hasta la independencia de México y ha explicado cómo se organizaba el mundo taurino, llegando a hacer un análisis profundo del cambio mental de la sociedad mexicana, del toro a caballo al de a pie, durante la Ilustración.

«...lo más singular que puede a la barbarie es la frecuentación a los Santos Sacramentos, la devoción a lo Divino, y la ostentación de tantas fiestas, y la liberalidad de los ánimos». (Vetancourt, 1698: 5).

El cabildo se limitó a celebrar la más importante en tres días, además de la víspera los días 13 y 14, probablemente para festejar la Asunción de la Virgen a partir del 15. Tras la misa y la vuelta del pendón a la Casa de Cabildo, se iniciaba un gran regocijo taurino en la Plaza Mayor según la ordenanza de 1529:

«de aquí en adelante todos los años por honra de la fiesta del señor San Hipólito en cuyo día se ganó esta ciudad, se corran siete toros y que de ellos se maten dos y se den por amor de Dios a los monasterios y hospitales...».⁴

Era la obligación de los carniceros de la capital traer los toros de lidia.⁵ Para guardar tal cantidad de astados se construía el corral en la Plaza Mayor y debía limpiarse, decorarse y pintarse de oro la puerta lavadiza. Los toriles se separaban de acuerdo a la hacienda ganadera de donde traían los toros; por ejemplo, en 1635 se construyó uno para encerrar 50 toros de la hacienda de Peredo y otro para los 50 de la de los Salcedos, quienes eran los principales abastecedores de toros entonces.⁶

La propagación del ganado vacuno en el Nuevo Mundo fue rápida y próspera gracias al buen clima, la enorme extensión del pasto y la falta de un depredador natural que los dañara. En Nueva España fue el conquistador Juan Gutiérrez Altamirano, primo de Hernán Cortés, quien los trajo de las Antillas y de Navarra, España, para criarlos en el valle de Toluca, a 60 kiló-

⁴ AHCD, Actas de Cabildo, 341A, 11 de agosto de 1529. En realidad en esta ocasión no se llegó a sacrificar los toros en la lidia sino fuera de ella. Ver Ráangel, 1924: 21).

⁵ AHCD, Actas de Cabildo, 342A, 20 de julio de 1537.

⁶ AHCD, Actas de Cabildo, 367A, 30 de julio de 1635.

metros de la capital (Rangel, 1924: 10). Hacia la mitad del siglo XVI había sesenta estancias en aquel valle con más de ciento cincuenta mil cabezas de ganado vacuno y caballar. (*Ibidem*: 11) La ordenanza de la ciudad de México estipulaba que aquellos carniceros que proveyeran astados de baja calidad serían multados.⁷ El cabildo los pagaba haciendo uso de lo recaudado por el arrendamiento de los puestos en la Plaza Mayor.

Consta en las actas que el número de toros fue aumentando como prueba de la prosperidad de la industria ganadera y de la fastuosidad con que se celebraba la fiesta, y para 1577 se mandó hacer el corral para encerrar 24 toros. Este número sería mantenido por algunos años, aunque para 1578 el corregidor se encargó de comprar 20 toros⁸, suficientes para que «se corriesen toros uno o dos días, más después procurando haya lanzada y se regocije la fiesta lo que más se puede en esta forma»⁹.

Según el objetivo de las fiestas variaba el número de toros, pues para la fiesta de Santiago se compraban doce toros y para la entrada de los virreyes hasta cien (Rangel: 1924: 8). Este fue el caso de la fiesta de San Hipólito de 1635, cuando se ordenó comprar cien toros¹⁰, como muestra de la preeminencia que los regidores quisieron dar a esta celebración.

También se fabricaban los tablados para las autoridades e invitados. El alférez enviaba invitaciones a las autoridades virreinal y eclesiástica y el pregonero avisaba a los vecinos sobre el reparto de los asientos.¹¹ Al virrey, el arzobispo y el corregidor se les asignaba el puesto en frente de la catedral y al capitán de la guardia en las Casas del Cabildo.¹² El efímero escenario

⁷ La multa era de 40 pesos por un toro. (Barrio Lorenzot, 1920: 253-254).

⁸ AHCD, Actas de Cabildo, 344A, 5 de agosto de 1578.

⁹ AHCD, Actas de Cabildo, 355A, 30 de junio de 1606.

¹⁰ AHCD, Actas de Cabildo, 367A, 30 de julio de 1635.

¹¹ AHCD, Actas de Cabildo, 16 de julio de 1615.

¹² AHCD, Actas de Cabildo, 356A, 14 de agosto de 1609.

estaba a cargo del obrero mayor y los peones eran los indios de los pueblos aledaños a la capital, sobre todo de Tlatelolco. En 1577 recibieron la orden de traer sus estandartes para decorar el sitio y sus trompetas para anunciar la inauguración de la fiesta a las cuatro de la tarde. (Rangel: 1924: 20, 21). Era responsabilidad de los alguaciles menores rondar y vigilar la Plaza para que no entrase nadie en ella. (*Ibidem*: 21).



Fig. n.º 1.- San Hipólito, vestido de soldado, portando el estandarte real español, en el Libro de coro de la Catedral de México, ACMAM, Varia 11, Varia, oficio, misas y devotivas, fs. 37v-38, 1971. La presente fotografía es cortesía de la doctora Silvia Salgado Ruelas, UNAM.

Los toriles, la plaza de toros y los tablados se instalaban en la Plaza Mayor, pues eran construcciones temporales para tal ocasión, siendo la plaza idónea para cualquier festividad de la época barroca. Además la Plaza Mayor de la ciudad de México contaba con un espacio amplio cuya dimensión es actualmente de 46.800 m² (195 m x 240 m), tamaño que no ha variado desde

la primera traza de la ciudad. Conocemos el diseño que se hizo de la plaza para 1609: pusieron una entrada de corrida enfrente de la puerta de la catedral y seguía la ruta de carrera hasta la calle de San Agustín, es decir, atravesando la plaza de norte a sur; y otra igual de norte a sur, desde otra parte de la catedral hasta las casas del cabildo; y la tercera ruta, desde la boca de la calle de San Francisco hasta la calleja de los roperos.¹³ Se utilizó todo aquel espacio para cuantas fiestas se organizaron.

La grandeza de esta plaza fue plasmada en el diálogo escrito por el humanista Francisco Cervantes de Salazar, primer Rector de la Universidad de México y posteriormente de la limeña:

«– Zuazo: Estamos ya en la plaza. Examina bien si has visto otra que le iguale en grandeza y majestad.

– Alfaro: Ciertamente que no recuerdo ninguna, ni creo que en ambos mundos pueda encontrarse igual. ¡Dios mío! ¡Cuán plana y extensa!, ¡qué alegre!, ¡qué adornada de altos y soberbios edificios, por todos cuatro vientos!, ¡qué regularidad!, ¡qué belleza!, ¡qué disposición y asiento! En verdad que si quitasen de en medio aquellos portales de enfrente, podría caber en ella un ejército entero» (Cervantes de Salazar, 1991: 43).

Efectivamente, durante la fiesta taurina en esta Plaza Mayor se realizaba el chequeo de las armas, el ejercicio ecuestre y el simulacro del combate, primero contra los indígenas y después contra los piratas ingleses y holandeses.

EL DECAIMIENTO DE LA FIESTA

No hemos encontrado información sobre el nombramiento oficial del santo como patrón de la ciudad. No obstante, antes de la solicitud de la ciudad, ya era un hecho aceptado, pues como el franciscano Motolinia observaba antes de fallecer en 1569, «le tienen

¹³ AHCD, Actas de Cabildo, 356A, 14 de agosto de 1609.

por singular patrón de esta tierra» (Benavente, 1985: 57). La devoción por San Hipólito se maximizó en la segunda mitad de 1570 con la llegada de sus reliquias desde Roma a la capilla del santo. En procesión fueron llevadas a la catedral a las tres de la mañana, acompañadas de velas de todas las instituciones religiosa, virreinal y municipal. Se levantó el primer arco triunfal dedicado a San Hipólito en la plaza de Santo Domingo, sitio habitual para la ceremonia de entrada, donde la procesión fue recibida por los niños indígenas bailando y cantando en náhuatl y en castellano¹⁴.

Fue el 11 de diciembre de 1578 cuando el cabildo secular suplicó al rey Felipe II el nombramiento de San Hipólito como patrón de la ciudad de México.¹⁵ El Consejo de Indias mandó el caso al virrey y al arzobispo de México para que le hicieran un informe al respecto¹⁶. La noticia de esta fiesta patronal se dio a conocer en el Viejo Mundo a través de la obra titulada *Rhethorica Christiana* (Perugia, 1579) cuyo autor fue el fraile franciscano Diego de Valdés, criollo nacido en México. (Valdés, 1579: 105).

Para terminar de institucionalizar esta fiesta se recaudaban limosnas para edificar el templo iglesia de San Hipólito en honor a los descendientes de los conquistadores. Además, era el deseo de Felipe II, entonces príncipe heredero, quien ordenó que la ermita de San Hipólito o mártires de la Noche Triste fuese una parroquia que tuviese el mantenimiento que merecían los fieles y no solo contar con limosnas para la celebración anual¹⁷. Felipe II también hizo la merced de otorgar 3000 ducados para la edificación de la iglesia en 1596 según la libranza del 28 de enero de 1598.¹⁸ Tres años después, para corresponder al deseo de la

¹⁴ *Teatro profesional jesuita del siglo XVII*, pág. 26.

¹⁵ AGI, México, 317, Carta de Cabildo, México, 11 de abril de 1578, fol. 2.

¹⁶ AGI, México, 317, Carta de Cabildo, Madrid, 11 de abril de 1581, fol. 2.

¹⁷ AGI, México, 30, Real cédula del 22 de junio de 1547.

¹⁸ AHSS, Fondo Hospitales y Hospicios, Sección Hospital de San Hipólito, leg. 1, expág. 1, 1596-1598.

corona, el virrey novohispano, conde de Monterrey, comunicó al cabildo a través del tesorero Juan Luis de Rivera su deseo de tomar la iniciativa de edificar la iglesia.¹⁹

Contrariamente a las intenciones de las autoridades reales, vemos que desde inicios del siglo XVII la hacienda municipal empezó a padecer un déficit crónico y no se pudieron siquiera cubrir los gastos para la fiesta anual de San Hipólito. El conde de Monterrey ofreció como solución tomar prestado del recaudo de la sisa del vino tanto como hiciese falta para costear la celebración²⁰. Este era un impuesto cuyo uso estaba destinado particularmente para las obras en los acueductos de Chapultepec y Santa Fe. El cabildo pidió prestado 3000 pesos de esta sisa con cargo a las cuentas de los propios.

En 1602 el cabildo se vio en serias dificultades económicas, pues ese año coincidió con la celebración del nacimiento de la infanta y la ciudad se vio comprometida con lujosos juegos de toros y cañas por tres días, para los que tuvieron que usar del recaudo de la sisa del vino 5500 pesos²¹, quedando sin la posibilidad de tomar más préstamos para la festividad de San Hipólito. En la sesión se discutió la posibilidad de arrendar la plaza y con eso poder continuar con la preparación de la fiesta,²² pero no hubo remedio para mejorar la situación con la hacienda municipal. En 1606 no hubo más alternativa que sacar el dinero de las colectas²³, pero bajo la expresión de “habrá toros y cañas”, es decir, una fiesta digna para el lucimiento de la ciudad.²⁴

Si los propios recursos del cabildo municipal no alcanzaban para cubrir los gastos de la fiesta, se pedía prestado a la sisa

¹⁹ AHCD, Actas de Cabildo, 353A, 16 de julio de 1601.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ AHCD, Actas de Cabildo, 354A, 17 de junio de 1602.

²² *Ibidem*, 1 de julio de 1602.

²³ AHCD, Actas de Cabildo, 355A, 7 de agosto de 1606.

²⁴ *Ibidem*, 30 de junio de 1606.

del vino con el pretexto de limpiar la ciudad y hacer las construcciones oportunas. Pero en realidad era al alférez sobre quien recaía toda la responsabilidad de pagar el fasto y era con quien la ciudad se endeudaba. Era al alférez a quien se le encargaba la limpieza de la gigantesca plaza. Requería no solo remover piedras y basura sino decorarla.²⁵ En 1635 la plaza se encontraba con muchos hoyos y maltratada y era preciso «aderezarla en chirlos» y «arenarla los tres días de fiestas y ensayos».²⁶ Se compraron 100 toros para los tres días, pero se necesitaban 1500 garrochas, 200 varas para las cañas y 8 bastones dorados para que 8 cuadrillas rigiesen la plaza, la colación para tres días y los regalos para el virrey, los oidores, el arzobispo y el cabildo eclesiástico. Además hacía falta el tablado y ornamentar la plaza y las casas del cabildo. Todo ello no debía exceder los 3500 pesos de acuerdo a la orden del virrey. Sin embargo, el costo final llegó a 4700 pesos y hubo que debatir sobre la forma de conseguir esta cantidad.²⁷

Por ejemplo, en 1610 el alférez de turno, Francisco de Solís, tenía que hacer regalos al virrey, los oidores, los regidores y sus señoras para la fiesta de San Luis, fecha inmediatamente posterior a la de San Hipólito, además de mandar hacer 2000 garrochas para los toros y ocuparse de los premios para las lanzas y los toreadores²⁸. No debieron variar los gastos para la fiesta de San Hipólito. Los regidores se quejaron por no tener:

«preeminencias ni aprovechamiento que sean de consideración, teniendo como tienen muchos gastos ordinarios y extraordinarios por la obligación de vivir en la ciudad con lustre de sus personas, casas y familias y de cuadros y caballos para acompañar

²⁵ AHCD, Actas de Cabildo, 356A, 14 de agosto de 1609.

²⁶ AHCD, Actas de Cabildo, 367A, de septiembre de 1635.

²⁷ AHCD, Actas de Cabildo, 365A, 25 de agosto de 1628.

²⁸ AHCD, Actas de Cabildo, 357A, 17 de agosto de 1610.

a los virreyes y a las fiestas de toros y cañas que son de obligación de la ciudad, sacando cuadrillas a su costa y en el turno del pendón y estandarte real a quien le toca pagar el gasto de diez mil pesos»²⁹.

El problema económico no se resolvió y el cabildo se enfrentaba con seriedad al déficit de su hacienda intentando revisar los gastos. Para estos años ya no podían contar con la sisa, que por otra parte tampoco tenía ningún caudal sobrado³⁰. Entonces las fiestas de San Hipólito, sus toros y juego de cañas fueron más criticados y se convirtieron en blanco de las reformas. Sus gastos debían moderarse, por ejemplo, reduciendo la cantidad de velas, trayendo menor número de toros, no celebrando el juego de cañas y realizando solo la sortija, comprando tela barata para libreas y prescindiendo de la colación, entre otras medidas. La revisión fue realizada por el diputado Juan de Torres Loranca, quien criticó duramente las construcciones temporales para la fiesta:

«...en esta fiesta se gastan cada año sesenta pesos en hacer un tabladillo o covertizo de tajamanil³¹ en el corredor y luego se desbarata como si aquello no hubiese de servir más y supuesto que es forzoso que sirva y que haciéndolo perpetuo se ahorre de gasto ordinario mucho y no puede costar arriba de ciento y veinte pesos puede vuestra señoría mandar se haga de una vez»³².

Para reunir los fondos y celebrar el centenario de la conquista el cabildo se las arregló cancelando las fiestas del Santísimo Sacramento.

²⁹ AGI, México, 318. Carta del cabildo al rey, 1625.

³⁰ AHCD, Actas de Cabildo, 361A, 1 de octubre de 1618.

³¹ *Tajamanil*: tabla delgada y cortada en listones que se coloca como teja en los techos de las casas. Viene del náhuatl *tlaxamanilli* y significa quebradizo.

³² AHCD, Actas de Cabildo, 361A, 1 de octubre de 1618.

“QUE CORRAN LOS TOROS”

Recordemos que la fiesta de San Hipólito se celebraba para conservar en la memoria aquella heroica hazaña de los conquistadores, por lo que se inició como un desfile militar a caballo de los conquistadores y los hombres españoles de la capital mexicana para defender la ciudad rodeada de los indígenas. Es decir, eran los mismísimos conquistadores y sus descendientes quienes participaban en la fiesta taurina. No obstante, para fines del siglo XVII se percibía el relajamiento de la costumbre ecuestre en la nobleza mexicana. Fue en 1592 cuando el cabildo decidió no celebrar toros ni juegos de cañas para la fiesta de San Hipólito sino hacer únicamente el paseo del pendón³³. Faltando un mes y medio para el día indicado, el virrey Velasco –criado en Nueva España y miembro de la alta sociedad novohispana– intervino en esta decisión y mostró su intención de realizar la ceremonia con la demostración de jinetes para dar importancia a la práctica del ejercicio de caballos³⁴ y ordenando celebrar el regocijo acostumbrado. El cabildo procedió inmediatamente a acondicionar la Plaza Mayor para 30 toros, a nombrar a los cuadrilleros y a invitar al virrey y a la Audiencia.³⁵

Durante el gobierno del virrey conde de Monterrey (1595-1603) se fomentó la práctica del simulacro de combate. A medio año de la toma de posición escribió a Felipe II lo siguiente:

«Hallé muy caídos aquí los ejercicios de a caballo y aún en criarlos y tenerlos la gente honrada de México como solía y sentidos ellos mismos de que esto hubiese declinado tanto del punto en que solía estar, y deseosos de que yo en nombre de V. Md lo favorecieses y alentase, y ha me parecido que es conveniente hacerlo

³³ AHCD, Actas de Cabildo, 350A, 29 de junio de 1592.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ AHCD, Actas de Cabildo, 352A, 6 de julio de 1592.

así, para que la tierra este proveído de caballos y gente ejercitada con que Dios y Vuestra Majestad puedan ser servidos en las obligaciones de la defensa de estas provincias»³⁶.

Este virrey también se preocupó por la gente joven y comentó al rey que:

«se ocupe la juventud e hijos de vecinos de esta ciudad virtuosamente, divirtiéndose de otras obligaciones y peligros que la ociosidad trae consigo, y con estos motivos he procurado y procuraré adelante con mayor cuidado, mostrarme a la gente muy inclinado a este ejercicio y deseoso de que se empleen y aventajen en é»³⁷.

Por si fuera poco había que reclutar a los soldados para la expedición de Nuevo México que planeaba. De manera que manifestó su deseo de celebrar el juego de cañas cada año en ocasión de la fiesta de San Hipólito.³⁸

La iniciativa del conde de Monterrey se mantuvo después de dejar el gobierno de Nueva España en 1603. En 1606, año en que falleció siendo virrey del Perú, propusieron que hubiera solo uno o dos días de toros y hacer sortija en lugar de juego de cañas³⁹. No obstante, el regidor Jerónimo López insistió en hacer correr toros y combatir montados en caballo:

«...aunque la fiesta no fuera tan acostumbrada y de la obligación que es precisamente lo era como lo es de que la ciudad antes haga más fiestas de las que suele acostumbrar en semejantes ocasiones que no menos y que cuando no sean más a lo menos sean las ordinarias de toros y cañas y conforme se ha hecho»⁴⁰.

³⁶ AGI, México, 23, N.53. Carta del virrey conde de Monterrey, el 21 de abril de 1596, f. 5v.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ AHCD, Actas de Cabildo, 355A, 30 de junio de 1606.

⁴⁰ *Ibidem*.

En 1615 un impaciente virrey marqués de Gualdacázar preguntó por la fiesta de San Hipólito ya que no le parecía que el cabildo estuviera preparándola. Al cabildo no le quedó más remedio que obedecer al virrey y se programaron tres días de toros a partir del día 17 de agosto «para que su excelencia se entretenga y la jineta ejercite»⁴¹. En realidad los jóvenes de la nueva generación de los descendientes de los conquistadores ya no se dedicaban al ejercicio caballeresco. Ante tal situación el corregidor se alarmó y dijo que:

«...el ejercicio de la jineta es en las repúblicas todos tan importantes que todas las ciudades de España procuran conservarle con particular cuidado teniendo a costa suya personas que enseñen y industrien a los caballeros mozos y para que en la ocasión de esta enseñanza los caballeros ya enseñados en este arte le usen sin dejarle olvidar»⁴².

La situación no cambia de un día para otro, y al año siguiente el cabildo tampoco se preparó para la fiesta; por lo que nuevamente les volvió a llamar la atención el virrey. Para 1617 el marqués envió una carta al cabildo diciendo que «no veo que se trata de solemnizarla como es justo»⁴³ y exigió que se celebrase las fiestas aun con el dinero prestado.⁴⁴

«Iba decaeciendo mucho el ejercicio de caballería; y así me ha parecido decir al señor corregidor, que en el cabildo se trate de la fiesta; que con la menor costa se pudiere, conviene que se haga de toros y cañas. Y si de presente no hubiere dinero, del que suele servir para esto, se podrá tomar prestado de otra parte, pagándolo después; y de lo que resolviere se me dará aviso; advirtiéndome, que como esto se ha de hacer,

⁴¹ AHCD, Actas de Cabildo, 360A, 6 de julio de 1615.

⁴² AHCD, Actas de Cabildo, 360A, 24 de julio de 1617.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ *Ibidem*.

por las razones que digo, no tendré por propósito ninguna que sea parte del intento.⁴⁵»

El cabildo cedió y según el programa de la fiesta el primer día hubo juego de cañas, el segundo carrera y el tercero toros.⁴⁶ También se hacía la lanzada con premio de toros embalados.⁴⁷ Estos animales se sacaban en carros tirados por mulas⁴⁸ y los soltaban en la plaza. El interés y la preocupación de este virrey por celebrar la fiesta taurina en esta fecha simbólica se debió seguramente a la primera batalla contra los corsarios dirigidos por el inglés Drake, que tuvo lugar en el puerto de Veracruz nada más llegar al virreinato.

La necesidad de la defensa se hizo evidente al estallar el motín de 1624 en la capital. La Audiencia tomó medidas para «hacer las prevenciones de guerra»⁴⁹ y reunió tres compañías de infantería de 300 hombres de paga.⁵⁰ Al llegar el nuevo virrey, el marqués de Cerralbo, «esta ciudad y reino está con notable alegría y demostración de ánimos por la tranquilidad y paz que goza»⁵¹. El cabildo propuso la disolución de las compañías, pero la idea fue rechazada rotundamente por el marqués de Cerralbo, argumentando que no le parecía conveniente teniendo una armada de Holanda en la mar del Sur, a la que tenía que hacerse frente.⁵² En su lugar decidió celebrar cuatro días de corridas de toros y juegos de cañas para alentar a la práctica a los caballeros del lugar.⁵³

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ AHCD, Actas de Cabildo, 360A, 24 de julio de 1617.

⁴⁷ AHCD, Actas de Cabildo, 367A, 30 de julio de 1635.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ AHDF, Actas de Cabildo, 364A, 9 de septiembre de 1624.

⁵⁰ *Ibidem*, 29 de septiembre de 1624.

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² AHCD, Actas de Cabildo, 364A, 30 de septiembre de 1624.

⁵³ *Ibidem*, 29 de septiembre de 1624. La carta del virrey es del 5 de octubre de 1624.

Este virrey tampoco abandonó la idea de dejar de celebrar el día. Cerralbo quiso realizar la fiesta taurina en medio de la gran inundación de 1629, a pesar del mal estado de la plaza y no contar con caballeros en la ciudad.⁵⁴ El agua siguió cubriendo la plaza todavía en el verano del siguiente año. No obstante, el virrey Cerralbo se aferró a la idea de realizar al menos la procesión en canoa, aun cuando el cabildo catedralicio ni siquiera quiso abrir las puertas para celebrar la misa.⁵⁵



Fig. n.º 2.- Retrato del virrey Rodrigo Pacheco y Osorio que enfrentó el problema de la inundación y encontró la solución. Francisco Antonio Vallejo (1722-1785) - Bicentenario México, Dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=8773189>.

Los virreyes no pudieron detener la desaparición de la gloriosa memoria de la conquista ni el abandono de la tradición militar caballerescas. Algunas excusas nos revelan el poco interés que tenían los vecinos de la capital novohispana en 1635 en la participación de los festejos caballerescos.

⁵⁴ AHCD, Actas de Cabildo, 366A, 1 de agosto de 1630.

⁵⁵ AGN, Indiferente virreinal, caja 6021, expág. 13.

Diego Cano Moctezuma, del hábito de Santiago, se excusó por «estar en administración de justicia y otras causas»⁵⁶. El mariscal de Castilla Juan Rángel de Arellano no aceptó el cargo por no tener dinero ya que sus haciendas no estaban en sus manos sino en las de su hijo, cuyos bienes los administraba su tutora.⁵⁷ Juan Leonel de Cervantes (Pazos, 1999: 398-399), regidor y miembro de una de las familias más poderosas, había aceptado inicialmente diciendo que la invitación le honraba, pero luego dijo que se encontraba cumpliendo con sus funciones y no podía asistir, y tampoco permitió que su hijo participara a pesar de que ya estaba ejercitado en la jineta.⁵⁸

El caso de Juan Altamirano Velasco, hijo del conde de Santiago Calimaya, es síntoma de la pérdida del sentido de responsabilidad de los vecinos en la defensa de la ciudad. Este se negó a sacar cuadrillas sin siquiera presentar justificación. Su padre, el conde de Santiago Calimaya, aunque primeramente aceptó que lo hiciera, después revocó su respuesta.⁵⁹ Envió al cabildo en nombre de su hijo el siguiente argumento:

«...pensamos que solo la ciudad está obligada a sacar cuadrilla y no los vecinos y así la defensa natural y el salir a la plaza para los que se hallan muy sobrados que sin esto nada sale bien»⁶⁰.

Este es un ejemplo claro del desinterés de la nobleza mexicana, que dejó toda la responsabilidad de la defensa de la ciudad al cabildo secular.

⁵⁶ AHCD, Actas de Cabildo, 367A, 30 de julio de 1635.

⁵⁷ *Ibidem*, 29 octubre de 1635.

⁵⁸ AHCD, Actas de Cabildo, 367A, 27 de julio de 1635.

⁵⁹ *Ibidem*, 29 octubre de 1635.

⁶⁰ *Ibidem*, 367A, 25 de agosto de 1635.

EPÍLOGO

Con el empeoramiento de las condiciones de vida en la ciudad debido a las inundaciones y a la inseguridad causada por los motines, los regidores y los vecinos buscaron mejorar su situación yéndose a las afueras de la capital (Pazos, 1999). El motín de 1692 destruyó la ciudad con un incendio y la aristocracia mexicana abandonó la ciudad, dejando la capital virreinal a los funcionarios y la plebe. Esto tuvo como consecuencia la suspensión de los festejos, y así se dejó de organizar la mayor celebración en conmemoración de la conquista. Benjamín Flores Hernández afirma que en la fiesta de San Hipólito dejaron de correrse toros a partir del siglo XVIII (Flores Hernández, 2004: 498). Los participantes fueron reemplazados por la plebe, y el espíritu caballeresco de la tradición noble y su valor fue menguando rápidamente, e incluso entre la nobleza mexicana comenzó a considerarse una deshonra lidiar toros.

No obstante, el cabildo de la ciudad de México siguió asumiendo su responsabilidad en la organización de la fiesta patronal. A pesar del endeudamiento crónico que padecía el gobierno local y de las cargas financieras que tenía que asumir el alférez de turno, el cabildo mostró generalmente su buena disposición a celebrarla, aunque sin fiestas taurinas. Consta en las actas que se continuó nombrando al alférez como encargado de llevar el estandarte en el día de San Hipólito.⁶¹ Para el cabildo capitalino era un acto explícito de manifestación de lealtad a la corona. En la procesión de San Hipólito y en el escenario festivo se permitió participar a los caciques indígenas por primera vez en 1808, cuando lo solicitaron al cabildo para demostrar su lealtad al rey

⁶¹ Ver el apéndice de la lista de los alféreces de la ciudad de México en la fiesta de San Hipólito (1528-1700) en mi tesis doctoral: *La oligarquía criolla de Nueva España y la Corona en el siglo XVII: El cabildo de la ciudad de México y la fiesta de San Hipólito*, págs. 331-338.

en esta fiesta de la conquista.⁶² Sin embargo, el gran regocijo motivado por la memoria de la conquista va a ser abolido por la Constitución de Cádiz con el fin de establecer la igualdad de los reinos de la monarquía.

⁶² Con respecto al debate que se suscitó en el cabildo acerca de la inclusión o no de los indígenas en la fiesta de San Hipólito, ver Giraud y Garrido Asperro.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

- Archivo General de Indias (AGI), Sevilla.
Audiencia de México, 23, 30, 317, 318 y 319.
Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México.
Indiferente virreinal, caja 6021.
Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Ciudad de México. Actas de Cabildo, 47A, 340A-372A, 629A-668A.
Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS), Ciudad de México. Fondo hospitales y hospicios.
Archivo del Cabildo Metropolitano de la Arquidiócesis de México (ACMAM), Varia 11, Varia, oficio, misas y devotivas.

FUENTES IMPRESAS

- Barrio Lorenzot, Francisco de (comp.) (1920): *Ordenanzas de gremios de la Nueva España*, México, Secretaría de Gobernación.
Benavente, Toribio de (1985 [1541]): *Historia de los indios de la Nueva España*, Madrid, Historia 16.
Cervantes de Salazar, Francisco. (1991): *México en 1554 y Túmulo imperial*, México, D. F., Porrúa.
Valdés, Diego de (1579): *Rhetorica Chiristiana*, Roma.
Ventancurt, Agustín de (1971[1698]): *Teatro Mexicano*, México, Porrúa.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrés Martín, Rubén (2012): “Toros y cañas en la ciudad de México (siglos XVI y XVII)”, en *Revista de Estudios Taurinos*, n.º 32, págs. 103-136.
Coello Ugalde, José Francisco (1999): *Novísima grandeza de la tauromaquia mexicana*, México.

- Flores Hernández, Benjamín (1981): “Sobre las plazas de toros en la Nueva España del siglo XVIII”, en *Estudios Novohispanos*, vol. 7, págs. 99-165.
- _____ (1986): *La ciudad y la fiesta. Los primeros tres siglos y medio de tauromaquia en México (1524-1867)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- _____ (2004): “Organización de corridas de toros en la Nueva España del siglo XVIII y primeros años del XIX”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 61, n.º 2, págs. 491-515.
- _____ (2012): *La afición entrañable: tauromaquia mexicana del siglo XVIII: del toreo a caballo al toreo a pie*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Garrido Asperó, María José. (2004): “La fiesta de la conquista de la ciudad de México durante la Guerra de Independencia”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 27, págs. 5-34.
- Giraudó, Laura. (1999): “Conquista y constitución: el paseo del real pendón en la Ciudad de México (1809-1818)”, en *Estudios Ibero-Americanos*, XXV (1), págs. 7-21.
- Halcón Álvarez-Osorio, Fátima. (1997): “Plazas de toros de Nueva España, Ciudad de México y Real de Catorce”, en *Revista de Estudios Taurinos*, n.º 5, págs. 53-77.
- Pazos Pazos, María Luisa (1999): *El ayuntamiento de la ciudad de México en el siglo XVII: Continuidad institucional y cambio social*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- Rángel, Nicolás. (1924): *Historia del toreo en México, época colonial [1529-1821]*, México, Imprenta Manuel León Sánchez.
- Tateiwa Igarashi, Reiko (2015): *La oligarquía criolla de Nueva España y la Corona en el siglo XVII: El cabildo de la*

Ciudad de México y la fiesta de San Hipólito. Tesis doctoral presentada a la Universidad Nacional de Educación a Distancia [http://espacio.uned.es/fez/view/tesisuned: GeoHis-Rtateiwa](http://espacio.uned.es/fez/view/tesisuned:GeoHis-Rtateiwa) [5/05/2017]

Teatro profesional jesuita del siglo XVIII (1992): México D.F., Concejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Viqueira Albán, Juan Pedro (1987): *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, México, Fondo de Cultura Económica.

